

**Ministro de Energía y Minas  
Despacho Ministerial  
Ministerio de Energía y Minas  
Su Despacho**

Respetable Ministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-450-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en el **VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de agosto del año 2024** .

**Se detallan Actividades a continuación:**

**a) Apoyo Técnico para el desarrollo de espacios de promoción diálogo y consenso entre actores de la esfera pública y privada**

- Se apoyó técnicamente en la discusión y retroalimentación de una propuesta de lineamientos para la implementación de una consulta previa, libre e informada a proyectos de interés de este ministerio.

**b) Apoyo Técnico en la elaboración de informes específicos de seguimiento a proyectos energéticos y mineros donde se manifiesta conflictividad social**

- Se apoyó técnicamente en la revisión del informe circunstanciado mensual número veinticinco dirigido al Ministerio de Trabajo y Previsión Social, sobre el proceso de consulta ordenado al pueblo indígena maya Ixil del municipio de San Juan Cotzal, Quiché, en acatamiento al auto ejecutoria del auto de fecha uno (1) de junio de dos mil veintidós (2022), dictada por la Corte Suprema de Justicia (CSJ) dentro del número de expediente sesenta guion dos mil doce (60-2012),
- Se apoyó técnicamente en la elaboración de Informe indicado en el Amparo 1076-2017. Oficial 4 de la Corte Suprema de Justicia, Asistencia de Ejecución de Amparo, recibido el 31 de julio de 2024, en donde ordena al Ministerio de Energía y Minas, que dentro del plazo de cuarenta y ocho horas, se remita copia certificada del cumplimiento a lo ordenado por la Corte de Constitucionalidad en sentencia de fecha tres de septiembre de dos mil dieciocho y el auto de fecha ocho de octubre de dos mil dieciocho, dictados por dicha Corte en el expediente cuatro mil setecientos ochenta y cinco guión dos mil diecisiete (4785-2017).

**c) Apoyo Técnico en visitas de campo a los proyectos o iniciativas de los sectores de competencia del Ministerio de Energía y Minas**

- Se apoyó técnicamente en la coordinación inter institucional para la visita al Domo Tortugas, donde se encuentra infraestructura del proyecto petrolero ATZAM, para que el equipo técnico del MEM pueda desarrollar sus labores sin ningún inconveniente y conforme al cronograma de trabajo, para el efecto se giraron oficios al Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Secretaría Privada de la Presidencia, Gobernación Departamental de Alta Verapaz y Alcaldía municipal de Cobán, dando seguimiento a los mismos a fin de operativizar la estrategia de abordaje social acordada en reunión intra-institucional.

**d) Apoyo Técnico en la propuesta de rutas para el abordaje de casos o procesos de diálogo con autoridades e instituciones de la sociedad civil**

- Se apoyó técnicamente en la elaboración de presentaciones de Hoja de Ruta en programa ppt de microsoft del proyecto minero Escobal, y en el programa excel se trabajaron Hojas de ruta para el abordaje social de la sentencia de la Consulta ordenada por la CIDH con relación al Caso Agua Caliente, Lote 9 - Estado de Guatemala y mesas de seguimiento a los acuerdos suscritos en el año 2021, con relación al proyecto Extracción

Minera Fénix, que fueron presentados al coordinador del equipo de trabajo del VDS, asignado por la autoridad superior.

**e) Apoyo Técnico en el desarrollo de informes periódicos sobre el avance en el cumplimiento de una planificación en materia de desarrollo social por parte de los actores que ejecutan proyectos en los ámbitos de competencia del Ministerio de Energía y Minas**

- Se apoyó técnicamente en la elaboración de una solicitud de información Ref.: 724-07-2024MLMS/mdgf de la Sra Diputada del Distrito de Baja Verapaz, con relación al cumplimiento por parte del MEM de la Política Pública de Reparación a las Comunidades Afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica Chixoy, cuyos Derechos Humanos fueron Vulnerados, asimismo se brindó acompañamiento técnico a la citación indicada en el oficio de referencia antes mencionado.

**f) Apoyo Técnico para el desarrollo de actividades con Autoridades Departamentales Municipales y Comunitarias para facilitar espacios de socialización de información de los proyectos que impulsa el Ministerio de Energía y Minas**

- Se apoyó técnicamente en reuniones asignadas para conocer temas relacionados con la Consulta al proyecto Minero Escobal, Agua Caliente Lote 9 y Proyecto de Extracción Minera Fénix, trasladando a tomadores de decisiones matrices de cumplimiento de acuerdo al contenido de la Sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos -CIDH-, caso Agua Caliente Lote 9.

**g) Apoyo Técnico en otras actividades que sean requeridas por el jefe inmediato**

- Se apoyó técnicamente en la elaboración de un documento borrador denominado Manual de Funciones del Viceministerio de Desarrollo Sostenible, asimismo se dio acompañamiento técnico a las reuniones de planificación relacionada con el Reglamento Orgánico Interno, así como en las reuniones para definir las especialidades académicas requeridas en el Viceministerio de Desarrollo Sostenible que permitan contar con un equipo técnico multidisciplinario que fortalezca las funciones y requerimientos de este viceministerio. En esta línea se elaboraron términos de referencia para personal bajo renglón 029 y posteriormente para personal a contratar bajo renglón 0189.

Atentamente,

**Lourdes  
María Rodas  
Martinez**

Firmado digitalmente  
por Lourdes María  
Rodas Martinez  
Fecha: 2024.08.13  
09:49:01 -06'00'

Lourdes María Rodas Martinez  
DPI No. (2559967130101)

**Aprobado**



2024.08.2  
3 16:38:58  
-06'00'

# Factura

**LOURDES MARÍA, RODAS MARTINEZ**  
Nit Emisor: 24522813  
**LOURDES MARIA RODAS MARTINEZ**  
AVENIDA 26 29-41 COLONIA HACIENDA REAL SECTOR 1, zona 16,  
Guatemala, GUATEMALA  
NIT Receptor: 3377938  
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS  
Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS.

**NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:**  
A23E498F-582A-4FD1-9B75-5C43505C0B3F  
Serie: A23E498F Número de DTE: 1479167953  
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-ago-2024 09:59:34  
Fecha y hora de certificación: 13-ago-2024 09:59:34

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas en el Viceministerio de Desarrollo Sostenible del 01/08/2024 al 31/08/2024 según contrato número MEM- 450-2024.	14,000.00	0.00	0.00	14,000.00	IVA 1,500.000000
TOTALES:					0.00	0.00	14,000.00	IVA 1,500.000000

\* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



**Lourdes  
María Rodas  
Martinez**  
Firmado digitalmente por  
Lourdes María Rodas  
Martinez  
Fecha: 2024.08.13  
10:00:48 -06'00'

  
Ing. Víctor Hugo Ventura Ruiz  
Ministro de Energía y Minas  
Ministerio de Energía y Minas



**2024.08.2  
3 16:38:18  
-06'00'**

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**